LA REPUBLICA

DIARIO DE LA MAÑANA

DIRECTOR: JUAN GIL

AÑO II—NÚM. 124 | REDACCION Y ADMINISTRACION Mercedes, 38 n., entre Florida y Andes | MONTEVIDEO, VIERNES 6 DE MAYO DE 1887 | PRECIOS DE SUSCRICION Capital y Campaña, $1.20—Exterior, $1.50—Número del dia, 0.6; atrasado, 0.10 | SE IMPRIME Por la imprenta Rural á vapor Florida 54 y 62

LA REPÚBLICA

MONTEVIDEO, MAYO 6 DE 1887.

Fraudes electorales

Dice el artículo 11 de la Ley electoral: «Quince dias antes de la clausura del último Registro se procederá por las Juntas E. Administrativas á la insaculacion de ocho ciudadanos, cuatro en calidad de titulares y otros cuatro en calidad de suplentes, que constituirán presididos por el Juez de Paz, un Jurado en cada Seccion, á quien corresponderá oir los reclamos que hagan los ciudadanos por omision ó exclusion del Registro, así como por inscripcion de persona que se hallare comprendida en las excepciones del art. 7?».

Ahora bien, la ley nada dice respecto de la forma en que el acto de la insaculacion se debe verificar.

Sin embargo el espíritu de la ley es bien claro aunque su letra no lo sea.

Así como los Registros se cierran en acto público (Art. 11 de la Ley), debe ser pública tambien la insaculacion de los Jurados de tachas. Ambos actos tienen por objeto evitar el fraude, siempre posible, sin la presencia de los ciudadanos.

Si los Jueces de Paz, las mesas inscriptoras y las Juntas tuviesen la facultad de cerrar los Registros ó insacular los Jurados de tachas *á puerta cerrada*, ¿qué garantía les queda á los ciudadanos para saber que se les ha cumplido?

Es pues, evidente, fuera de toda discusion, que la insaculacion de los Jurados de tachas debe hacerse en acto público. Así se verificó, aquí en la capital.

Sin embargo á pretexto, suponemos, de oscuridad en la Ley las Juntas E. Administrativas de varios Departamentos de campaña, se han creido autorizadas por sí y ante sí, sin llenar siquiera el requisito de la consulta, á interpretar la ley en sentido contrario absolutamente á su espíritu, verificando la insaculacion de Jurados á *puerta cerrada* á pesar de las protestas de los ciudadanos.

Tales actos encubren verdaderos fraudes electorales.

Lease la correspondencia de Treinta y Tres que publicamos en este mismo número, y se verá que la insaculacion de Jurados á puerta cerrada, ha tenido la virtud de favorecer con la suerte, *á un compadre, un ahijado, un socio, un cuñado*, y tres fervientes partidarios del Sr. Urrutia, *factotum* electoral del partido constitucional en Treinta y Tres.

Ab uno disce omnes. Si esto hacen los constitucionalistas de Treinta y Tres, cual no será el significado de los Jurados de Tachas en aquellos Departamentos que están bajo la accion directa de autoridades emanadas del *Santismo*?

¿Y qué dice á respecto de esto el Gobierno y la prensa? No conocemos resolucion alguna del primero que haya exijido el cumplimiento fiel de la Ley. En cuanto á la prensa constitucional, que pretende haber lidiado siempre por sostener la legalidad del sufragio y los derechos de los ciudadanos, guarda un prudente silencio respecto de los hechos ocurridos en Treinta y Tres, ó cuando mas trata de desautorizarlos desde las últimas secciones de sus diarios.

¿Es así que se establecerá el reinado de las instituciones, se desarraigarán los vicios del sistema *santista*, y se fundará la verdadera democracia? No. Con semejante conducta lo único que se conseguirá será justificar todos los atentados pasados y arraigar mas la corrupcion política. Nada verdaderamente estable y bueno puede resultar del falseamiento escandaloso de la ley, perpetrados por las autoridades encargadas de cumplirla, y consentido por los Poderes Públicos y aun por los ciudadanos.

Eso es el camino que lleva insensiblemente al despotismo.

Las iras del Ministro de Gobierno

Y LA MANSEDUMBRE

Del Presidente de la República

Hubiéramos deseado pasar por alto el telegrama del Ministro Dr. Herrera y Obes, alusivo al Gobernador de la Plata, don Máximo Paz, dejando que la protesta partiera de alguno de los otros colegas para que no se nos tildara de intransigentes y partidistas.

Pero ya que la prensa calla y considera lo más natural del mundo que el Dr. Herrera, en vez de administrar y atender los intereses del país, se esté floreando y campeo por sus respetos, creemos que el deber impone levantar la voz en alto para que se ponga término á esas fosferencias de círculos, haciendo arriar los gallardetes punzoes, desde que el Gobierno ha declarado *urbi et orbe* que no flameará en la presente época mas bandera que la de la pátria.

Ya es la tercera *refalada* que en el término de unos meses ha dado el doctor Herrera y Obes.

Primero fué su telegrama al doctor Augel Floro Costa, previniéndole que estaba izada al tope de la nave, la bandera del partido colorado.

El país protestó de semejante enseña y de semejante amenaza.

El Presidente de la República dió esplicaciones bien esplícitas en cartas lanzadas á la publicidad, de las que se desprendia la poca homogeneidad de ideas y miras, entre el gefe del Estado y su secretario en la cartera de gobierno.

Quedó así la cosa, al parecer, como quien une ó pega distintos objetos con saliva; en el fondo perfecta y cordialmente zanjada, cruzando entre bastidores una carta en la que, el Presidente de la República le decia á su Ministro, todo lo contrario de lo que le habia dicho al país entero por intermedio del ex-gefe político de Flores, ciudadano don Amaro Sienra.

Vinieron los preparativos para la reunion de Abril, del partido Colorado!

Despues de tejes y manejes, se celebró al fin el 19 de aquel mes, dia de recuerdos patrios, y... nueva *refalada* del Ministro. El anuncio entusiasta de que lo hablaba al doctor Costa, en el telegrama de marras, se realizaba, dándole color y forma; en lo mas alto de la torre de hierro de la Plaza Independencia quedó enarbolado el gallardete colorado.

El país se estremeció de indignacion contra el doctor Herrera. Se sucedieron las esplicaciones, las unas á las otras; se anunciaron renuncias de importancia, hubieron conferencias privadas entre el Presidente y mas de uno de sus Ministros, y todo se aplacó y se contuvo ante la serenidad y expontaneidad de sentimientos y promesas del General Tajes.

Paciencia dijo el pueblo, que ya empezaba á desanimarse, y esperemos aún mas esa decantada política nacional.

Los dias se han ido amontonando, halagando con tales promesas, seduciendo con los risueños mirajes.

Ultimamente la prensa dió á luz una carta del Presidente de la República, enviada al publicista argentino don Hector F. Varela.

En ella se contenia la siguiente declaracion: «*Las ideas de política elevada*, DE FRATERNIDAD AMPLIA, *que manifesté al recibirme de la primera magistratura de mi patria*, SON LAS MISMAS QUE HOY GUIAN MI CONDUCTA, Y LAS QUE SEGUIRÉ EN ADELANTE, *porque estoy* CONVENCIDO *de que ella en su práctica sincera, son las que pueden* ENGRANDECER *la República*, CONQUISTÁNDONOS UN PUESTO DISTINGUIDO ENTRE LAS NACIONES AMERICANAS.

Hermosa y ámplia declaracion que se cifra en la fraternidad de los partidos uruguayos, en el digno anhelo de conquistar un puesto merecido y elevado entre las naciones cultas del Continente Americano.

Pero es el caso de despertar de su hermoso sueño al general Tajes, ó interrogarle,—para que nos diga, si crée sinceramente convertir en un hecho cierto la fraternidad de los partidos uruguayos, y consolidar el país en medio de una política nacional, teniendo por cabeza de su gabinete al doctor don Julio Herrera y Obes?

Lo crée, lo piensa, lo sueña todavía?

Pues lea y medite general Tajes el telegrama de su Ministro, alusivo al doctor Paz; lea y medite los cargos que en él se hace á una gran parte del país que *amenazaba de muérte, segun la expresion del doctor Herrera, la independencia y la libertad de la pátria.*

Que fraternidad es posible consolidar con semejantes ultrajes y explotándose sin ton ni son mentiras históricas como la alusiva que acabamos de estampar?

Qué diria el país y el partido colorado, si un Gobierno en su totalidad nacionalista, recordara á cada instante sus glorias y les enrostrara epopeyas como la de Paysandú y la Florida?

No! á ese precio no hay fraternidad, ni pensemos en reconciliacion y en dar organizacion debida al país.

A ese precio,—ofendiera á cada instante los manes de nuestros mayores, á quienes se presentan como secuaces de tiranos que amenazaban la independencia y la libertad de la pátria.—es difícil, muy difícil, fecundizar la pátria y hacer posible la lucha tranquila de la vida democrática?

El Gobierno ha ofrecido á los partidos que haria una política de concordia, sin acaloramientos, sin agravios gratuitos,—y mal sienta esas promesas en labios del General Tajes, cuando sus ministros prodigan furiosos agravios, tomando las oportunidades de los cabellos y aunque para ello incurra en el ridículo de dirigirse á persona cuyos antecedentes no conoce, y le endilgue una filípica en vez de un elogio como se proponia.

Que significa por lo tanto esa locuacidad partidista del Dr. Herrera?

Se ha propuesto canonizar á cuanto personaje notable existe ó aparesca en las repúblicas del Plata, aprovechando el momento para hacer flamear el gallardete rojo.

Todo eso será muy bonito, satisfará á su partido doctor Herrera, pero nó á los que él no pertenecen y que no tienen necesidad, ni quieren que los *comulguen con ruedas de carreta.*

La política nacional de Tajes con el Dr. Herrera y Obes á la cabeza del Gabinete,—es un imposible, una quimera, un fantasma.

Nadie lo pide, nadie le exije al Gobierno retractacion de sus opiniones partidistas; nadie espera una parcialidad tan perfecta que nos entregue el triunfo de las urnas si lo merecemos, y nos de mañana el poder si nos pertenece;—nadie clama por tanta virtud y tanto desprendimiento.

Pero sí anhelamos una administracion reparadora, sin ódios, sin recuerdos sangrientos, sin iras.

Anhelamos sosiego, garantías, trabajo, vida de paz y de democracia.—Por eso, hemos sido los primeros en levantar la bandera del acuerdo electoral.

Mas, es posible cimentar algo serio y duradero con la presencia del doctor don Julio Herrera y Obes en el Gobierno?

Es posible créer en la bondad y eficacia de un acuerdo electoral?

Desde ya lo decimos: el problema es insoluble.

La hidrofobia del doctor Herrera y Obes y la mansedumbre del General Tajes, no tienen cohesion; ni se unen, ni se amalgaman.

Seguirán dándose de coces las producciones y desahogos políticos del Ministro *bandera* con las promesas del Presidente, hasta que llegue un dia que el país sepa que al General Tajes se le ha paralizado la voluntad como á Vidal, ó está coacto como Varela.

EL CORONEL

Don Laudelino Cortés

Ayer llegó á esta ciudad el Coronel don Laudelino Cortes que piensa permanecer algunos dias entre nosotros.

El coronel Cortés es un antiguo correligionario que por mas de un concepto merece la consideracion de nuestro Partido.

Fué uno de los que lucharon como bravos en la inmortal defensa de Paysandú, sosteniendo el honor de nuestra bandera y en la última revolucion hizo un brillante papel, acompañando por último al general Arredondo en su cruzada por nuestro territorio para llegar á la frontera brasilera, sufriendo con él la persecucion de que hizo objeto el gobierno imperial á nuestros compatriotas.

Nos complacemos en saludar al valiente militar y fiel correligionario.

DE TREINTA Y TRES

Señor Director de LA REPÚBLICA.

Muy señor mio:

Con una candidez verdaderamente inocente, pretende *La Razon* hacer pasar á los estraños, el fraude cometido por la *junta* de Treinta y Tres en la formacion de las comisiones de tachas, como un presente legal, cuya ocurrencia, conocida, solo llena de mentida satisfaccion á sus tiernos *cebés*.

Ni en el dia 15 ni en el 16, se efectuó sorteo alguno, como antes hemos dicho. Lo que hubo pura y simplemente fué una eleccion leonina.

En efecto;—el dia 16 á las 9 n. m. los ciudadanos protestantes, concurrimos á la oficina de la Junta ó *junta* E. A. y encontramos solamente al señor secretario y á su escribiente. No notándose nada que fuese parecido á sorteo,—por lo demas, el salon de sesiones de esa corporacion estaba cerrado—y para cerciorarnos los protestantes de que tampoco en ese dia se efectuaria en acto público la insaculacion ¿entiende *La Razon*? púsose una comision en observacion, situándose enfrente de la oficina de la Junta, en la casa del señor Paez.

Prueba tambien el vergonzoso hecho de la eleccion á satisfaccion del señor Urrutia; el que casi todos los electos son de su circulillo, y no como dice falsamente *La Razon*, que salieron insaculados tres de los ciudadanos protestantes. La Junta, ó lo que es lo mismo, el señor Urrutia, para dar un lijero visajo de legalidad á su fraude, hizo figurar á dos de los ciudadanos firmantes de la protesta entre los suplentes, seguro como está de que no faltará jamas ninguno de los titulares. Pues, estos son:

CONSTITUCIONALISTAS

Doctor Gabriel Trelles, compadre de Urrutia, y su íntimo amigo.

Nicolás Ituarte, cochero y ahijado de Urrutia.

Pedro S. Aguiar, sócio de Urrutia y de la Junta.

Basilio Zenandez, cuñado de Urrutia.

Juan B. Ipuche, Benigno Cubero, Alejo Latorre } Prójimos, acérrimos partidarios de Urrutia.

El octavo, es nacionalista; pero se comprende demasiado las miras que indujo á la Junta á poner este ciudadano entre sus siete elegidos.

Los suplentes son, en primera línea: E. Izaza y T. Mier sujetos de la fábrica de marca conocida; y los señores Basaldua, Buenafama, Illa, Uriarte y Marcelino Martinez, que jamás entrarán á formar parte de los jurados.

Tales son los jurados insaculados á puertas cerradas, y que *La Razon* contaminada de la complicidad llama jueces legítimos.

Prosigamos—«La cuestion es fútil—lo mismo dá soltarlos el 15 ó el 16.»—La même chose, madame *La Razon*; ponga Vd. pues, la mamaderita en la boquita de su bebé. Nosotros por nuestra parte cansados estamos de soportar sus disposiciones.

Otro argumento de *La Razon*, es de la especie de los del célebre español justificando la bandera roja al tope; es el siguiente:

«Y para que se vea que no hubo gato de ninguna especie en la postergacion protestada, bástanos decir que de los once protestantes sólo cinco estaban inscriptos en el registro de 1884.»—Con qué, señora, necesitamos un ejército turco para protestar contra una ilegalidad? ¿no lo parece á la señora, bastante un ciudadano solamente para pedir el cumplimiento de la ley? ¿ó el delito deja de ser delito por el exíguo número de los de los delitantes?

Nada de eso.

La ilegalidad fué tan grosera y monstruosa, que el mismo secretario, Sr. Aguerreber, de la C. Directiva del partido sin divisa, en esta, llegó á indignarse al tener conocimiento del hecho, declarando por nota que él era *constitucionalista* y no toleraba irregularidades ni fraudes, y en prueba de ello renunciaba su cargo de secretario de la referida comision, y así lo hizo.

Y, sobre todo, los nacionalistas no somos unos entes imbéciles como nos hace aparecer «La Razon» para que salgamos pidiendo un disparate, en vez, como es nuestra peticion, una cosa justa.

Tenga paciencia «La Razon», el camino que nos indica, no es el del verdadero patriotismo, es buenamente la senda del fraude para llegar á los talleres de Epicuro.

En cuanto á las secciones de campaña, no han sido menos afortunados que nosotros—les ha tocado á ellos sus cachorros.

«Conste, pues, que el alboroto por la insaculacion de Treinta y Tres» es motivada por un verdadero fraude en que tiene interés «La Razon»—Conste.

A. M. y P.

Treinta y Tres, Abril 28 de 1887.

PARIS-MADRID

LO QUE LOS FRANCESES LLAMARIAN «CAUSERIE»

¡Bailes, comidas, conciertos, matinées, cuadros vivos, comedias de salon, que se yo! La sociedad francesa, como la alemana, ó la española, no saben ya que inventar para que los invitados á una fiesta estén distraidos, ó hablando con mas propiedad, se distraigan sin perder un minuto.

Antes, con hablar, cantar ó bailar, las gentes se daban por satisfechas. Ahora es preciso que desde que nuestros invitados llegan hasta que se van hacer ó hagan algo.

¡Y qué de intrigas y de miserias, sobre todo en la colonia cosmopolita para ir aquí ó allá! ¡Que de envidias y celos todos los años sobre si á este le convidaron y al otro nó; sobre si aquel es mas distinguido que el de mas allá! Declaró con toda sinceridad que admiro tales carácteres, porque harto de vivir con el *clac* bajo el brazo y viendo en el espejo

que mi cabeza se me cuelve cana,

como dijo el poeta, si no fuera por no desairar á amigos muy queridos y poder serles agradable contando en ocho ó diez periódicos de ambos mundos que se han tomado la molestia de recibir á cientos de personas ingratas, á fé que me quedaria el amor del fuego de mi modesta casa.

Personas ingratas, lo repito, cuantas van á una *soirée* en la que el dueño de la casa se gasta miles de duros para obsequiarlas. Todos son á murmurar y á comparar, á comer como lobos hambrientos y á quejarse si no se les prefiere al vecino. Las señoras se desuellan *sotto voce* unas á otras; los periodistas apenas si se dignan hacer ocho ó diez líneas en las que forzosamente han de nombrar á la dama de sus pensamientos con preferencia á toda otra; los diplomáticos se hacen concurrencia de placas, bandas y cintas de todos colores, y se pavonean tan contentos de verse el costillar izquierdo con mas platos que el comedor de su casa... ¡Oh, qué feria de vanidades! En seis bailes hemos estado en el espacio de quince dias.

Y en otras tantas casas cuyos dueños pertenecen á diferentes países de Europa, y en todos hemos hecho idénticas observaciones. Los hombres y las mujeres son los mismos en todos los países: ¡vanidad de vanidades y todo vanidad! Un cierto amigo mio, gran escritor francés moderno (y no diré su nombre por no parecerme á los *rastaqueres* literarios que dicen á cada paso «mi amigo Dumas», «mi amigo Zola», «mi amigo Maissonnier....») un cierto amigo, repito, naturalista de la buena raza, me preguntaba la otra noche al contemplarme cariacontecido en el quicio de una puerta y con una cara de sueño tal, que al encontrarme frente á mí mismo en un espejo me dió miedo:

—¿Que le pasa á Vd., está Vd. malo?

—No, señor, estaba pensando en que daria lo que no tengo por una hora de poder sobrenatural.

—¿Y que haria Vd?

—Pues en un segundo desnudaria á las 500 personas que tenemos delante.

—¿Todavia quiere Vd. que las señoras estén mas desnudas?

—No lo haria por curiosidad libidinosa, sino por gozarme en el gran espéctáculo de la pequeñez humana.

—¡Ah!

—Suprima Vd. las *toilettes* de 10,000 francos, los brillantes y las plumas de las mujeres, y ya veria usted cuán escasa anda la hermosura en este bajo mundo. Uno de los nuestros compañeros ha dicho que en nuestro tiempo el *chic* ha matado á la belleza, y nada mas cierto. Yo estoy adivinando, como Vd., vientres apretados piernas ridículas, pies imposibles ocultos en el zapato de raso.... aquella que atrae todas las miradas es de los mas desproporcionado que he visto. Los hombres, amigo, son enamorados, lascivos, conquistadores, vanidosos, todo lo que Vd. quiera, pero apenas hay un artista entre ellos. Esos aditamentos que las mujeres se ponen detrás.... ¡oh, que horror! ¡Ya no hay formas!

El amigo se reia, pero me daba la razon.

—De los hombres... ¡figúrese Vd. lo que quedaria! No comprendo como las mujeres pueden querernos ¿Vd. conoce nada mas feo un hombre desnudo? Para cada hombre de estos que respondiera al modelo de la belleza clásica, veriamos doscientos animaluchos raros, horrorosos... y además sin su frac, sin cuellos derechos y sus condecoraciones, confundiria Vd. á tal gran duque ó diplomático célebre con el mozo de su *restaurant* ó con el que toca el violon allá en la orquesta. Recordaria Vd. lo de hace dos años en Tronville. Se ahogaba el mariscal sueco... y se arrojó al mar para salvarle un paseante de la escuela del pueblo. Se ahogaron los dos, y los trajeron en una lancha pescadora. ¡Si viera Vd. que trabajo costó averiguar quien era el jénio de la guerra y quien el paisanito!

Esas grandes aglomeraciones de gente distinguida me complacen sin embargo, porque me obligan á reconocer el poder omnímodo del dinero y de la fuerza. En ella me hace yo distinguido, porqué casi todos artistas, escritores y poetas, tenemos algo de femenino en la imaginacion; adoramos el éxito y la fuerza; la fuerza, que como ha dicho con sobradísima razon Bismarck, esta por cima de todo derecho. Predican, prediquen allá fuera los anarquistas que el capital es un enemigo y hay que ahorcar á todos los ricos. ¡Que han de ahorcar! Hasta pars ahorcar al prójimo se necesita saber mas que él, el dinero es mas sabio de lo que parece.

Emplee el más inteligente veinte años de su vida en que las gentes se ocupen, sinó de él, de lo que hace; obras literarias, discursos notables, monumentos públicos, curas milagrosas, algo, en fin, de lo que revela talento superior al de sus conciudadanos. ¿Veinte años dije? es poco. Pongamos diez más y veremos á qué edad comenzaron á darse á conocer los Galileos, los Newton los Rousseau, los Lesseps, los Pasteur y demás antiguos y modernos. En cambio, no conozco nada más fácil que el arte de deslumbrar, avasallar, uncir á nuestro carro á rusos, suecos, alemanes, italianos, españoles y parisienses....

Un *menú* pegado á la puerta, diez violines, dos flautas y un contrabajo, un carro de juguetes y el Champagne á pasto, y la sociedad se viste, se acicala, se condecora, se descota y se desnuda y allá vamos todos *á ternos*, á codearnos, á hacernos sorda guerra parapetados en sonrisas y saludos graciosos. De vez en cuando el anfitrion es un hombre de mérito, como el que hace pocas noches nos reunió en su hotel del *Rolpoint*, ó un artista célebre, ó un noble de *ecrus*, pero en cambio, ¡cuántas recepciones de éstas no son sino hábiles maniobras del banquero parisien que va á quebrar, del espía aleman que quiere aparecer como gran señor, del tendero yankée que aquí puede figurar á tanto por hora! ¡Uf! estudio mas divertido que éste no lo hay para el escritor de costumbres.

Y como decia, prueban todos estos alardes de lujo y de fastuosidad que la fuerza, ya sea de millones ó de bayonetas, se impondrá siempre, á despecho de los eternos soñadores de ideales, que lo son casi todos los hombres que en el universo componen el pueblo, ó sea la masa que no tienen ni inteligencia ni dinero. ¿Que son los programas políticos sino grandes bailes dados á los que han de cenar á las tres? Solamente que en estos bailes políticos generalmente los invitados no cenan, y el que se atraca suele ser el dueño de la casa.

—Vamos á derribar el trono, á cambiar la faz de la sociedad, á traer la libertad (¡oh, la libertad! No conozco cosa mas socorrida! ¡Buscamos la fuerza de 100 000 tontos juntos!

Es decir, venid, venid, que se baila y se cena, que ya luego os contentaremos con un vasito de agua de limon si andais listos en agarrarlo cuando pase el criado con la bandeja.

—Tenemos cincuenta generales, cuarenta y seis diputados, quinientos comité... os vamos á dar los derechos del hombre... ¿no sabeis lo que es eso? ¡Bah! Tampoco sabiais lo que era la federal, y os hicisteis pedazos por defenderla; arriba, arriba, venid á bailar... Hagamos cantidad. Es decir, *bal masqué; le costume est de rigueur*; venid y haced coro, que de esto hemos de dar á los recien unidos la concesion á perpetuidad de las minas de la candidez, que son inagotables...

Y así van dando su fiesta y turnando cada invierno los que se han aprendido *como se llega*.

Sobre la mesa me caen todos los dias carton-citos de estos, que reflejan esta agitada vida de dos meses. Generalmente no hago caso sinó de los que representan la fiesta de un hombre inteligente, de un trabajador que ha llegado á la fortuna, de un título francés ó español cuyo rancio abolengo me garantiza una noche realmente bien ocupada. Pero á las demas que se le envian al periodista antes que al hombre, á esas en que se adivina el objeto... ¡Oh, no! ¡Mil veces no! Me revelo contra la imposicion injustificada y al necio con pretensiones, al pobre que quiere figurar á la mediania insultante, perdónesemo mi oscuro orgullo, los desprecio.

Hace cuatro años, en una de las recepciones que los duques de Fernan Núñez dieron en la embajada de Paris, con aquella grandiosidad y gusto esquisito que en dicha familia revela siempre al gran señor, venia siguiéndome por todas partes un hombrecillo hablándome chapurreado y poniendo defectos á todo lo que veia.

—Venga usted al baile que doy yo el juéves—me dijo,—y verá usted como se recibe en la sociedad francesa.

Pues..... ¡que fui! Como dicen allá en mi tierra.

Era una *soirée* de «personas de la situacion,» segun me dijo el hombre, que segun averiguó despues, era un candidato á consejal, fabricante de peines en sus juventudes, y peine él mismo, enriquecido á fuerza de comprar por dos y vender por cuatro, que es lo que vulgarmente, y para descargo de la humanidad, llamamos comercio. Dicho se está que la *soirée* se componia de señoras y caballeros de esos que hablan mal del Imperio y de la Monarquia, pero que pagan miles de francos por una condecoracion estranjera y envian á los periódicos, sueltos que les cuestan su dinero, en los que dicen que la señora de la casa parecia una *reina*. Mucho mueble dorado, mucho raso, mucho *smwich*, mucho *metal* pero ¡que mal gusto, Dios mio! ¡Que olor á soberania nacional recien lavada!

—Ya ve usted—me decia el espeinero judío—que ni los Fernán Nuñez, ni los Sagan (así, con franqueza) podrian hacer otro tanto.

—¡Yo lo creo!—le dije sacando del bolsillo el cartoncito del vestuario;—y usted podrá, con su dinero, hacer otro Escorial, superior al actual; porque si el nuestro tiene tres mil ventanas, el de usted podria tener veinte mil, ¡pero usted no seria por eso Felipe II!

Y sin embargo, el vulgo, que lo componen en todos los países las nueve décimas partes de cada nacion, se somete á esta fuerza como á cualquiera otra. Y en Francia como en España, en Italia como en Alemania y miéntras el mundo exista, hay que basarlo en la fuerza todo, monarquías y repúblicas, consideracion, y respeto, presente y porvenir, sin dejar por eso de aplaudir, como se aplaude una leyenda poética ó un bello discurso, lo que representa el ideal, y que generalmente toma fases tan cómicas como diferentes...

¡Ahora, por ejemplo, el ideal de la oposicion antidinásticas consiste en hacer la apología de la ropa súcia colgada en los balcones!

EUSEBIO BLASCO.

DOCUMENTOS OFICIALES

H. Consejo de Higiene:

Montevideo, Abril 27 1887.

Exmo. Sr. Ministro de Gobierno:

En virtud de haber disminuido los casos de cólera en la República de Chile, el Consejo en sesion de esta fecha acordó comunicar á V. E. que en su opinion seria conveniente que las medidas sanitarias á que se someten las procedencias de aquella república, sean reducidas á una observacion de 48 horas, practicando las medidas de desinfeccion con arreglo á las instrucciones dadas por esta corporacion en fecha 28 de Enero próximo pasado.

En consecuencia, esta corporacion solicita de V. E. se ponga en conocimiento de la Junta de Sanidad la expresada resolucion a su efecto.

Dios guarde á V. E. muchos años.

ISABELINO BOSCH.
Alterico Isola,
Vocal Secretario.

—

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Mayo 4 de 1887.

De acuerdo con el consejo de Higiene Pública—el Gobierno resuelve someter á las procedencias de Chile á una observacion de 48 horas, debiendo practicarse las correspondientes medidas de desinfeccion con arreglo á las instrucciones de fecha 28 Enero ppdo.

Comuníquese al Ministerio de la Guerra, al de Relaciones Exteriores, á la Direccion General de Correos y Publíquese.

TAJES.
JULIO HERRERA Y OBES.

—

ACUERDO

En Montevideo á cinco de Mayo de mil ochocientos ochenta y siete, reunidos en acuerdo general los Tribunales de Apelaciones compuestos de los señores ministros doctores don José M. Vilaza Presidente, don Cristobal A. Salvañach; don Conrado Rucker; don Alberto Nin; y don Teófilo E. Diaz; por ántes los infrascriptos Secretarios: acordaron nombrar al doctor don Alberto Raggio para desempeñar el Juzgado Letrado en el Departamento de Rivera, haciéndose constar que el señor Camarista doctor Salvañach votó por el doctor don Justo Reyes: señálase para el acto del juramento y tomar posesion del cargo la audiencia del sábado 7 del corriente á las dos de la tarde.

Comuníquese y publíquese y lo firman de que certificamos: *Vilaza — Salcañach—Rucker—Nin—Diaz—Francisco M. Castro* Secretario—*Juan F. Castro* Secretario.

TELEGRAMAS

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL

PARA «LA REPÚBLICA»

(Agencia Havas)

Operaciones contra los Abisinios

ROMA 4—El Gobierno telegrafió al Mayor General T. Salletta, Comandante en Jefe de las fuerzas italianas en Africa, ordenándole que se tivase con toda energía las operaciones contra los abisinios.

Empréstito ruso

PARIS, 4—El nuevo Empréstito contraido por el Gobierno ruso, ha sido cubierto varias veces.

Gran batalla en el Afghanistan

LONDRES, 4—Ha tenido lugar una sangrienta batalla entre los insurrectos afghanes, y las tropas del Emir. Estas han sido completamente derrotadas sufriendo importantes bajas.

Los insurrectos amenazaron la capital, Kandahar.

(Vía Galveston)

Captura de dinamitistas

LIVERPOOL, 4—La policia acaba de efectuar importantes arrestos de dinamiteros.

Los Nihilistas en Rusia

SAN PETERSBURGO 4—Los nihilistas incendiaron el cuartel de policia. El edificio ha quedado destruido.

Hubo 8 muertos y 19 heridos.

Ecos argentinos

BUENOS AIRES 5—Hablase de la fundacion de asilos nocturnos y se iniciaron ya suscriciones con ese objeto.

—En vista del carácter político que los católicos quieren dar á la fiesta y peregrinacion de la coronacion de la virgen de Lujan, el gobierno nacional dió contra órden del envio de dos batallones para asistir á la peregrinacion.

—Anoche efectuóse el casamiento de Ramon Blanco con Mariana Cambaceres.

Las fiestas dadas con este motivo han sido esplendidísimas, siendo un verdadero acontecimiento social.

—Se embarca hoy para Montevideo el Dr. Carcano para casarse con la señorita Anita Zumarán.

—Encuéntrase adherientes el proyectado meeting en honor del Intendente Alvear.

—El nuevo Gobernador de la Provincia, Maximo Paz, suprimió todos los empleados fuera del presupuesto.

—Fundóse en La Plata una Sociedad de Beneficencia.

—Estanislao Zeballos ha sido electo Presidente de la Cámara de Diputados.

—Hoy realízase en Palermo la revista militar bajo las órdenes del General Leyalle.

—Oro 143.00.

—Hoy reúnese el Senado de la Provincia para prestar su acuerdo á los nombramientos de Ministros y de Directores de los Bancos.

—Mañana publicaráse el anunciado manifiesto del Intendente Alvear.

—El pelotista Manco ha sido expulsado de la Plaza Eúskara, convicto de trampa.

—El Ministro de R. E. ofrecerá el 24 de mayo un gran banquete al Cuerpo Diplomático.

—Estableciése en Córdoba otra fuerte sociedad colonizadora.

—Tiénese la casi seguridad que el Brasil suspenderá las cuarentenas á las procedencias del Rio de La Plata de un momento á otro.

BAJO LA GUILLOTINA

He deseado siempre ver una guillotina en reposo, en estado inofensivo.

He llevado en mis libros tanta gente al cadalso, que me parece más que justo saber cómo está hecho éste.—He visto en grabados, es cierto; pero el gravado deja un recuerdo muy vago.

Estaba, pues, atraido á pesar mio, por la guillotina de la señora Tussaud, ó más bien por la guillotina del señor Sanson, como lo dice una inscripcion fijada á la pared.

Y bien, os aseguro, que es un mecanismo muy ingenioso, del que con razon podrá sentirse orgulloso el ciudadano Guillotin.

La de la señora Toussand no deja nada que desear. Está completa: el cesto espera á la derecha, la balanza está baja, la cuchilla levantada, solo falta el condenado.

Ultimamente, esa guillotina pronta á funcionar tentó á un parisiense amigo ver que tal se estaba sobre el aparato y con el cuello apresado en esa apertura, en consecuencia levantó la parte movil de la abertura, se acostó sobre la balanza, pasó su cabeza por el agujero y una vez allí, bajó la parte superior de la abertura al nivel de su cuello—Creia que una vez hecha esta operacion no habia mas que levantar esa parte de la abertura y retirar la cabeza hácia atrás, como hace un caracol que quiere entrar á su concha.

El Parisiense estaba en error.

Desde que haya sido aprisionada la cabeza por la abertura, debe permanecer en ella hasta que caiga—La guillotina es algo muy sério.

Un pequeño resorte que se escapa por sí mismo sordamente, fija la parte superior de la abertura, y como este resorte no es conocido mas que de el ejecutor, aunque el condenado lógrara desatarse las manos no lograria hacer funcionar el resorte—Era necesario preveer todo! Pero nuestro parisiense, despues de haber permanecido cinco minutos sobre su balanza, con la cabeza entre el hueco, observando que no se veia nada mas que el afrecho adornando el fondo del cesto y que esa vista era poco variada, pensó en levantar la parte superior de la abertura para zafar su cabeza, seguir su visita, subir en su carruaje y volverse á su hotel.

Ya se imaginaba el efecto que produciria en Francia cuando contara en una mesa de convidados que habia ensayado la guillotina de Luis XVI y que habia pasado su cabeza por la misma abertura en que el nieto de San Luis habia puesto la suya. Con la sola diferencia que él podria añadir. Pero yo no fui tan tonto, yo la saqué!

Como veis el tenia ya hasta su frase. Desgraciadamente no habia contado con todo. Cuando quiso separar la abertura esta se negó á todo movimiento.

El parisiense insistió, pero la abertura se mantenia firme. Comprendió que debia haber un resorte y buscó el resorte.

Pero de pronto le vino una idea que le hizo brotar una gota de sudor en cada uno de sus cabellos, era que podia equivocar de resorte y tocar el que en vez de separar la abertura hiciese caer la cuchilla.

Entonces quedaria decapitado por sí solo, sin tener la menor gana de suicidarse y sin contar además con que ya no podria referir, en este

ACUARELAS

LO DE TODOS LOS DIAS

¡Qué feliz era! Una vida laboriosa modesta; consagrada al trabajo hé aquí la base de su felicidad.

Vivía en una bohardilla, primorosamente amueblada con el fruto de sus economías; una bohardilla de paredes blancas como la nieve, aseada y sencilla.

Tenía sus ratos de ocaba: una cómoda, una mesita de noche, un velador, un armario de cepejo, una media docena de sillas almenas, un reloj de pared..... Una ventana muy próxima al cielo que ninguna cirs, adornada de flores y de hojas, un pájaro que cantaba continuamente.

¡Oh, qué bien se estaba allí!

Trabajaba en su casa y solo visitaba el taller una sola vez por semana. Vivía sola y era completamente feliz.

Alguna vez, al mirarse al espejo, hallaba encolorado bonita, y esto le hacía satisfecho. Tenía ojos azules, trasparentes y diáfanos, de mirada sencilla y alegre, que parecían reir eternamente velados por sus largas pestañas, y labios rubios con matices dorados, que le llegaban hasta la espalda; una carita de niña traviesa, inocente y picaresca á un mismo tiempo, juguetona y provocativa una verdadera monerilla.

Había leido *Pablo y Virginia* y había llorado pero sin comprender á uno ni á otro.

Desconocía lo que era el amor, pero suspiraba á veces sin saber porque. Por lo demás, estos suspiros se repetian muy pocas veces; como ella decía, no tenía tiempo como otras, para pensar en ciertas cosas.

Acostumbrada á la soledad y nacida en ella, la asustaba la gente, y solo se encontraba bien en su bohardilla cantando alegremente al compás de su máquina de coser, hablando sola, riendo por ningún motivo, deleitándose en la contemplación de sus muebles.

Tenía sus días de descanso: los domingos, en los cuales salía acompañada por una parienta sorda y malhumorada, que hacía un buen matrimonio.

En estos días su tranquila felicidad tomaba una fama tumultuosa y alborotada; correteaba por el campo detrás de las mariposas, los pájaros, las ardillas, y llegado el momento de cogerlas las dejaba para ir en busca de otras.

Sallaba por las eras, coqueteaba con los segadores, y llegaba la noche agotada, pero satisfecha y feliz.

Entonces ya pensaba en otra cosa: en infinitos extraños; era la próxima de otra vida presentada con todas las seducciones de lo bello; era la tentación y no hacía caso de ella.

Y pasando la vida de esta manera, cumpliéndose con la santa ley del trabajo; satisfechas sus aspiraciones, contenta y feliz constantemente, sin ambicionar más que trabajo, lenitudo una bohardilla aseada, un pedazo de cielo azul durante de sus ojos, un pájaro que canta y salud para vivir del trabajo.

¡Hace muy pocos días, la vi por la ventana de su bohardilla, muerta! Su cuerpo, sus ojos, sus labios, estaban cerrados para siempre, y los transeuntes con sus largas carcajadas.

¿Qué ola habría deseche su nido?

¡Ah! ¡Quien sabe! Esta es la historia de siempre. ¡Lo de todos los días!

MIGUEL SAVA.

GACETILLA

Don Jacinto Vera—Hoy hace 6 años que nuestra sociedad recibió con profundo pesar la noticia del fallecimiento de Monsoñor Vera, virtuoso sacerdote que fué el primer Obispo de de Montevideo.

Siempre se recordará con cariño la memoria de ese apóstol de la caridad, que cumplía el precepto evangélico sin ostentación y rodeando sus acciones meritorias de la modestia que predicó el mártir del Gólgota.

Monsoñor Vera, es una figura que se destaca por sus condiciones de carácter, por su espíritu de caridad y por su modestia ejemplar.

Hoy á las 9 se celebrará, en la Iglesia catedral, un funeral por su descanso eterno, al que no dudamos será concurridísimo.

Compañía Cicchi—El 20 de Abril se embarcó en Génova, la compañía dramática italiana que funcionará en Sella.

Forma parte de aquella compañía el célebre artista Emmanuel, de quien se ha ocupado como de una celebridad toda la prensa europea.

La señorita Virginia Reiter que también figura en el cuadro de la compañía, es una artista de mérito, regun nos lo ha asegurado un caballero italiano que tuvo ocasión de verla hace poco tiempo en un teatro de Italia.

Esto nos hace esperar que el activo é inteligente Cicchi, hará honor á su crédito de empresario con la compañía que nos trae esta año.

La verdad—Tomamos de nuestro colega *La Lucha*, los siguientes párrafos en que se contienen algunos incidiosos cargos hechos por un diario de la mañana sobre las autoridades judiciales de la época en que Joaquín Santos fué autor en los hechos de que lo acusa *El Bien*.

Dice *La Lucha*:

Pero aun incurre en otro error el redactor de *El Bien*:

Dice que el Fiscal del Crimen y los Tribunales deberon proceder de *oficio propio* en 1882 contra Joaquín Santos.

No, no, no pudieron hacerlo por que el delito de que le acusaba no existía en el Código Penal, tonces como Santos, era cometido por tropas á su mando, que se hallaban en marcha á en servicio de campaña, y esos delitos son del fuero militar, debiendo por lo tanto juzgarse á sus autores con arreglo al código á las ordenanzas militares.

Si el Fiscal, nó el Tribunal de aquella época pudieron tomar participación en el asunto y en un cargo que no nos equivocamos como pudo haberlo el redactor de «El Bien» que debe conocer la jurisdicción que corresponde á cada Tribunal, según nuestras leyes

Y el mas bien que los Tribunales Militares, conocen de los jueces por delitos á crímenes que se cometen en cuarteles, campos de batalla á destacamentos en marcha, y al arrojar sobre el Fiscal y Tribunales de la época en que Santos cometiera sus delitos, la acusación que envuelven ya palabras, olvida las sanas doctrinas de a sublime religion de Jesucristo que el invoca al finalizar su artículo.

De suelta—Llegó ayer de Uruguayana, el señor don José Sola, empresario de la Compañía de Novedadesque actuó últimamente en San Felipe.

La Compañía quedó en el Salto, donde dará una série de funciones.

Visita oficial—El Capitan del Puerto, coronel Olavo, acompañado de los oficialidades de los buques de la escuadrilla nacional, visitó el día de ayer, visitaron hoy el crucero español *Infanta Isabel*.

Nuevo hogar—El marte celebrose en San José la boda de nuestro amigo el Dr. don Hipólito Gallinal (hijo) con la señorita de Carbajal.

Los desposados siguieron viaje para Buenos Aires ayer, donde pasarán la luna de miel.

La Patti en los E. U.—En San Luis, E. U. sucedieron escenas curiosas con motivo de la ovación de un concierto que cantó la célebre Adelina Patti. El concierto tuvo lugar en un día mártes y las entradas se empezaron á vender desde el viérnes. Desde la víspera, es decir el jueves á la noche, unas doscientas personas formaron fila á la puerta del teatro; estas pasaron toda la noche en la calle; en las primeras horas de la mañana siguiente ya había más de mil.

Muchos se pusieron en la línea con la capa raza de vender sus puestos. Un «puesto», número quinientos y tantos, contando desde la primera mas próxima á la puerta, se vendió por tres pesos; pasaron entre los primeros veinticinco se vellan por 10 pesos; el desórden entre la muchedumbre era espantoso; las boleterías se cerraron á las 5 de la tarde, quedando muchas personas fuera; estas pasaron otra noche en la calle frente al teatro.

Honrosa distincion—La institucion que existe en Perú, llamada «Ateneo de Lima», ha nombrado socio honorario al Sr. don Alfredo J. Ortiz, Redactore y Director de «La Lucha».

Felicitamos á nuestro colega y amigo por la distincion que ha merecido de tan importante Centro literario.

Bajo fianza—Fué puesto en libertad bajo garantía de D. Salvador Ferrer hijo, el ex-Jefe de la Escuela de Artes, D. Juan Bolinzon.

Los demas complicados en este juicio, que promete ser ruidoso, permanecen en arresto, habiéndose tomado hoy declaracion al mayor Mancebo, segundo Jefe de aquel establecimiento convertido durante algun tiempo en pandilla inquisitorial.

Era lo que faltaba—La Tribuna Popular dice «hoy de la buena fuente que el Coronel Amadeo, que fué separado del mando del 1.° de Cazadores el mismo dia que se disolvió el cuerpo, será nombrado Gefe Político del Departamento de Minas.»

¿No pueden que aca en esa forma que pretende el Gobierno despejar el horizonte político del cargo que no nos explicamos como pudo haber

Mayo 6 — LA REPUBLICA — Año II—Núm. 124

cion de la bandera, que á la fuerza de los cañones fué arrojada en nuestra capital.

Hasta el año Amado uno de los mas pobres, pues de Santos, no pudo proporcionarle ocupar un puesto público en la actual administracion.

Eso es lo lógico; lo que vemos, es lo contrario.

Bodn—Nuestro querido amigo Gervasio Moyano Rivera, contraerá matrimonio el 12 del corriente con la señora Emma Montero.

Anticipamos desde ahora á nuestros votos por la felicidad de nuestro amigo.

La defensa de Payannbú—Nuestros correligionarios los señores Resnagny y Ponce, han editado una obra que lleva el título con que encabezamos estas líneas.

Es una recopilacion de documentos oficiales, narracion de acontecimientos, y todos los datos los que se refieren á la heróica defensa de Payannbú.

Esa obra será un retrato fiel é imparcial, que reflejará la época en que aquellos sucesos se desarrollaron, y que prestará importante servicio á nuestra historia nacional contemporánea.

Se repartirá por entregas semanales, saliendo hoy la primera.

Oportunamente nos ocuparemos con mas detencion de esta interesante obra.

Contra M. Pasteur—El doctor Lutaud redactor del «Journal de Medecine de Paris» acaba de publicar una obra de 433 páginas titulada: «M. Pasteur, et la Rage», contra el sistema practicado por M. Pasteur para impedir los estragos de la hidrofobia. El autor siempre reconoce la eficacia de este sistema, pero en su nuevo libro vá mucho más allá de lo que había hecho hasta aquí; dice que durante el primer año en que practicó M. Pasteur su sistema, dió, al bien sin resultados favorables, por lo menos era infensivo, pero hoy, en su forma más desarrollada, se ha hecho altamente peligroso.

Toda la obra está escrita en un tono de la sonada hostilidad contra M. Pasteur; sin embargo es muy digna de una atencion seria. Los argumentos del doctor Lutaud son muy desalivos, y si es verdad que el método de Pasteur tiene el poder de propagar con terrible mal, es indispensable que se conozca.

Miguel García—Con procedencia de Buenos Aires llegó ayer nuestro particular amigo y correligionario D. Miguel García.

Al saludarlo, le deseamos grata permanencia en el seno de sus numerosos amigos.

Consul Oriental en Rio Grande—Por un diario de Rio Grande, encontramos la siguiente noticia apropósito de nuestro Consul en aquella ciudad.

«El señor don Juan Pardeda ha sido objeto de una manifestacion de aprecio que dá una idea de cuan numerosas simpatías de que goza en nuestra sociedad.»

«En la noche de ayer la filarmónica *Juan Cruz* ofreció una explendida serenata, con motivo de haber sido reconocido en el carácter de Cónsul de la República Oriental del Uruguay en esta ciudad.

En que se parece Santos al rey Saul—En que cuando Saul, antes de ser monarca, fué á consultar el oráculo Samuel para que lo adivinara donde se hallaban unos mulos que se le habían extraviado, el profeta lo vaticinó una corona; y Santos siendo carrero, fué en cierta ocasion á consultar á Madama Sara para que le adivinase por medio de la bargaza, donde se encontraban sus mulas que se habían escapado del pesebre (aparecidos mas tarde en el fonto del corralon detrás de unos carros) la adivina viendo algo apuesto, quebradizo, de ponchito al hombre y gollilla, le dijo: no solo hallará Vd. sus mulas cerca del establo, sinó una buena fortuna dentro de algunos años.

Histórico.

Las fiestas de Luján—Monseñor Vera-

Mayo 6 — LA REPUBLICA — Año II—Núm. 124

Santos, que ya se ha hecho popular por sus proezas, y llegada la noche apostó, pero satisfecha y feliz.

Entonces ya pensaba en otra cosa: en infinitos extraños; era la próxima de otra vida presentada con todas las seducciones de lo bello; era la tentación y no hacía caso de ella.

Y pasando la vida de esta manera, cumpliéndose con la santa ley del trabajo; satisfechas sus aspiraciones, contenta y feliz constantemente, sin ambicionar más que trabajo, lenitudo una bohardilla aseada, un pedazo de cielo azul durante de sus ojos, un pájaro que canta y salud para vivir del trabajo.

¡Hace muy pocos días, la vi por la ventana de su bohardilla, muerta! Su cuerpo, sus ojos, sus labios, estaban cerrados para siempre, y los transeuntes con sus largas carcajadas.

¿Qué ola habría deseche su nido?

¡Ah! ¡Quien sabel Esta es la historia de siempre. ¡Lo de todos los días!

MIGUEL SAVA.

GACETILLA

Don Jacinto Vera—Hoy hace 6 años que nuestra sociedad recibió con profundo pesar la noticia del fallecimiento de Monsoñor Vera virtuoso sacerdote que fué el primer Obispo de de Montevideo.

Siempre se recordará con cariño la memoria de ese apóstol de la caridad, que cumplía el precepto evangélico sin ostentación y rodeando sus acciones meritorias de la modestia que predicó el mártir del Gólgota.

Monsoñor Vera, es una figura que se destaca por sus condiciones de carácter, por su espíritu de caridad y por su modestia ejemplar.

Hoy á las 9 se celebrará, en la Iglesia catedral, un funeral por su descanso eterno, al que no dudamos será concurridísimo.

Compañía Cicchi—El 20 de Abril se embarcó en Génova, la compañía dramática italiana que funcionará en Sella.

Forma parte de aquella compañía el célebre artista Emmanuel, de quien se ha ocupado como de una celebridad toda la prensa europea.

La señorita Virginia Reiter que también figura en el cuadro de la compañía, es una artista de mérito, regun nos lo ha asegurado un caballero italiano que tuvo ocasion de verla hace poco tiempo en un teatro de Italia.

Esto nos hace esperar que el activo é inteligente Cicchi, hará honor á su crédito de empresario con la compañía que nos trae esta año.

La verdad—Tomamos de nuestro colega *La Lucha*, los siguientes párrafos en que se contienen algunos incidiosos cargos hechos por un diario de la mañana sobre las autoridades judiciales de la época en que Joaquín Santos fué autor en los hechos de que lo acusa *El Bien*.

Dice *La Lucha*:

Pero aun incurre en otro error el redactor de *El Bien*:

Dice que el Fiscal del Crimen y los Tribunales deberon proceder de *oficio propio* en 1882 contra Joaquín Santos.

No, no, no pudieron hacerlo por que el delito de que le acusaba no existía en el Código Penal, tonces como Santos, era cometido por tropas á su mando, que se hallaban en marcha á en servicio de campaña, y esos delitos son del fuero militar, debiendo por lo tanto juzgarse á sus autores con arreglo al código á las ordenanzas militares.

Si el Fiscal, nó el Tribunal de aquella época pudieron tomar participación en el asunto y en un cargo que no nos equivocamos como pudo haberlo el redactor de «El Bien» que debe conocer la jurisdicción que corresponde á cada Tribunal, según nuestras leyes

Y el mas bien que los Tribunales Militares, conocen de los jueces por delitos á crímenes que se cometen en cuarteles, campos de batalla á destacamentos en marcha, y al arrojar sobre el Fiscal y Tribunales de la época en que Santos cometiera sus delitos, la acusación que envuelven ya palabras, olvida las sanas doctrinas de a sublime religion de Jesucristo que el invoca al finalizar su artículo.

De suelta—Llegó ayer de Uruguayana, el señor don José Sola, empresario de la Compañía de Novedadesque actuó últimamente en San Felipe.

La Compañía quedó en el Salto, donde dará una série de funciones.

Visita oficial—El Capitan del Puerto, coronel Olavo, acompañado de los oficialidades de los buques de la escuadrilla nacional, visitó el día de ayer, visitaron hoy el crucero español *Infanta Isabel*.

Nuevo hogar—El marte celebrose en San José la boda de nuestro amigo el Dr. don Hipólito Gallinal (hijo) con la señorita de Carbajal.

Los desposados siguieron viaje para Buenos Aires ayer, donde pasarán la luna de miel.

La Patti en los E. U.—En San Luis, E. U. sucedieron escenas curiosas con motivo de la ovación de un concierto que cantó la célebre Adelina Patti. El concierto tuvo lugar en un día mártes y las entradas se empezaron á vender desde el viérnes. Desde la víspera, es decir el jueves á la noche, unas doscientas personas formaron fila á la puerta del teatro; estas pasaron toda la noche en la calle; en las primeras horas de la mañana siguiente ya había más de mil.

Muchos se pusieron en la línea con la capa raza de vender sus puestos. Un «puesto», número quinientos y tantos, contando desde la primera mas próxima á la puerta, se vendió por tres pesos; pasaron entre los primeros veinticinco se vellan por 10 pesos; el desórden entre la muchedumbre era espantoso; las boleterías se cerraron á las 5 de la tarde, quedando muchas personas fuera; estas pasaron otra noche en la calle frente al teatro.

Honrosa distincion—La institucion que existe en Perú, llamada «Ateneo de Lima», ha nombrado socio honorario al Sr. don Alfredo J. Ortiz, Redactore y Director de «La Lucha».

Felicitamos á nuestro colega y amigo por la distincion que ha merecido de tan importante Centro literario.

Bajo fianza—Fué puesto en libertad bajo garantía de D. Salvador Ferrer hijo, el ex-Jefe de la Escuela de Artes, D. Juan Bolinzon.

Los demas complicados en este juicio, que promete ser ruidoso, permanecen en arresto, habiéndose tomado hoy declaracion al mayor Mancebo, segundo Jefe de aquel establecimiento convertido durante algun tiempo en pandilla inquisitorial.

Era lo que faltaba—La Tribuna Popular dice «hoy de la buena fuente que el Coronel Amadeo, que fué separado del mando del 1.° de Cazadores el mismo dia que se disolvió el cuerpo, será nombrado Gefe Político del Departamento de Minas.»

¿No pueden que aca en esa forma que pretende el Gobierno despejar el horizonte político del cargo que no nos explicamos como pudo haber

Mayo 6 — LA REPUBLICA — Año II—Núm. 124

ASMA!! TOS!!

CON EL USO DEL JARABE DE ANACAHUITA COMPUESTO EN LA FARMACIA DE LA ESTRELLA

DE FERRER HERMANOS

CURA RADICAL E INFALIBLE

201—CALLE URUGUAY ESQUINA DAYMAN—201

Los Inventoriemos en su poder certificados de muchos facultativos de esta capital probando que este medicamento ha dado excelentes resultados en las enfermedades de pecho. Ofrecemos á los que deseen convencerse de lo indecible que produce el Jarabe de Anacahuita cada frasco una série de certificados de personas curadas por este medicamento.

En venta en las principales farmacias de la República.

Mucho cuidado con las falsificaciones!

Cada frasco lleva el nombre de la Farmacia

ASMA CURA RADICAL E INFALIBLE TOS

TONICO POR EXCELENCIA

VINO CON EXTRACTO DE HIGADO de BACALAO de A. CHEVRIER

Cirujano de los Hospitales de Paris, Farmacéutico de 1.ª clase.

Este VINO se destina á las personas que no pueden soportar el aceite de hígado de bacalao puesto propiedades todas poseen el VINO.

Cada cucharada de Vino equivale á una de aceite de hígado de bacalao.

Se dá á los niños en dosis mas doble, en los casos de Debilidad, Anemia, Clorosis, Raquitismo, y durante la convalescencia.

Este VINO reune, á su poder regenerador indiscutible, un gusto agradable, que hace que sea tomado con placer.

La aprobación de la Academia de Medicina, el 21 de Octubre de 1856, y la aprobación de la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS, el 18 de Febrero de 1873, son la garantía de los enfermos del Profesor Devergie sobre los estractos de hígados de bacalao.

DEPOSITARIO GENERAL PARIS

A. CHEVRIER

Farmacéutico Monmartre

Rue Caumartin, 45 PARIS

Rue Caumartin, 45 PARIS

Exito Extraordinario

HERRIN, FILITI y C.

LA MEJOR CERVEZA

PAPELERIA DE GALLI Y C.

CALLE 25 DE MAYO NÚMEROS 226 Á 232

Tinteros de todas clases; gran surtido de pizarras de hasta con mondor mas de 1000 clases, escuela, cartera fina, lapiceros y un surtido completo de artículos de fantasía.

ESPECIAL INVENTARIO

El mas extenso surtido de libros y papeles de blanco

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Precios de la casa no admiten competencia

LA URUGUAYA

CAMPANILLAS Y APARATOS ELÉCTRICOS

Esta compañía coloca campanillas eléctricas, indicadores, alarma como la ladrones, timbres eléctricos, y se encarga de la instalación de servicios completos para hoteles, clubs, cafés, dirigir todas las partes, particulares á precios sumamente bajo y garantiendo el buen servicio, sin estorbar por el tiempo que se quiera.

Para tratar, Rincon 137.

La Gerencia.

A. 16, perm.

EN LA VILLA DE LA UNION

Calle Agricultura números 39 y 31 hay jaras de Castilla y Inglaterra, ademas tres lotes de canadiles necesarios para las estancias del campo. Ambos casas son nuevas y tienen el frente piedra.

Se encuentran alojados en una de las calles transversales, cerca de la plaza de la Villa á una cuadra de calle 18 de Julio y con el Tren á 12 varas de la puerta.

Si los interesados en comprar una ó las dos casas relotes, también pueden por un precio que no dejará de convenirle á comprador.

Los interesados pueden ocurrir á la calle 18 de Julio núm. 223, en la misma Villa Mercería *La Mercéline*.

AGENCIA DE LA REPUBLICA

EN LA UNION

Don Martin Arciere, dueño del Bazar y Mercería LA MERCELINA, ha establecido en la calle 18 de Julio núm. 220, nos ha favorecido agregándose como agente de nuestro diario en dicha Villa, ofreciendo á los suscriptores de esta que deseen suscribirse, publicar avisos ó hacer cualquiera clase de publicación.

MUEBLERIA DE Ricardo Taboada

127—CALLE 25 DE MAYO—127

Gran surtido en todas las clases de la Capital, y en gran surtido de muebles mecimos de varias medias clases, y se venden con 20 p. % de rebaja, y los pedidos que vengan de remitidos por nuestra cuenta á los pueblos del interior, se atienden con toda rapidez que mandarlos á recoger á las estaciones que dispongan.

No olvidar: 25 de Mayo 127 y 114.

BARATILLO DE CALZADO CALLE RINCON 201 al 207

ESQUINA JUNCAL 113 y 133

Casa fundada en 1866 por el inolvidable señor Santabarry

Salud al BAZAR que brilla Alegre en Montevideo, Aquello es un jubileo... Y la OPINIÓN ARAVILLA.

Es rebelde el cantido Y el precio tan baboll Por eso en todo el mundo Hoy, hasta el más desvalido.

Recuerda que el fundador Con cariño te dice: Señores, llegará un dia Que dejará un sacestera.

Mas tarde, cuando vuelva Y el mundo sea tan bueno Para mi hermano Bazar ¿Piensa usted poder entrar? No de la noche á la mañana, ¡Ya se vé, los presentes Son agradables todos! Con tan simpáticos modos Tienen la risa en los dientes!

Salud á los directores Que con tan buen corazon Van premiando al deseado Por tantos concurridores.

TONICO POR EXCELENCIA

VINO CON EXTRACTO DE HIGADO de BACALAO de A. CHEVRIER

Cirujano de los Hospitales de Paris, Farmacéutico de 1.ª clase.

Este VINO se destina á las personas que no pueden soportar el aceite de hígado de bacalao puesto propiedades todas poseen el VINO.

Cada cucharada de Vino equivale á una de aceite de hígado de bacalao.

Se dá á los niños en dosis mas doble, en los casos de Debilidad, Anemia, Clorosis, Raquitismo, y durante la convalescencia.

Este VINO reune, á su poder regenerador indiscutible, un gusto agradable, que hace que sea tomado con placer.

La aprobación de la Academia de Medicina, el 21 de Octubre de 1856, y la aprobación de la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS, el 18 de Febrero de 1873, son la garantía de los enfermos del Profesor Devergie sobre los estractos de hígados de bacalao.

DEPOSITARIO GENERAL PARIS

A. CHEVRIER

Farmacéutico Monmartre

Rue Caumartin, 45 PARIS

Rue Caumartin, 45 PARIS

Exito Extraordinario

HERRIN, FILITI y C.

LA MEJOR CERVEZA

AVISO

Teodora Gonzalez, madre del joven Manuel Gomez que embarcó 10 marzo para la Capital de Artes y Oficios, trabajando en oficios distintos, les desaparecido, sin poder saber esta desde hace mas de 2 meses, que se dedicaba á robar, de nuevo criminal y de 20 años de edad.

Ruega encarecidamente á todas las personas que sepan de su paradero, que nos lo da en la calle de Maldonado núm. 15 de 1 á 4 de la tarde. Pasando número 18 por cuyo servicio quedará eternamente agradecida.

Teodora Gonzalez.

Abril 25 de 1887.

LIGA LIBERAL

SECCION MONTEVIDEO

Se previene á los miembros de esta sección, que las reuniones á efecto de admitir nuevos socios, se celebran el dia martes de cada semana de 8 á 10 de la noche en la calle Sarandí núm. 33.

El Directorio.

NOTA Se ruega á los socios comuniquen su cambio de domicilio cuando ocurriere, en los dias Martes de 8 á 10 de la noche, en la calle Sarandí 18 de Julio núm. 220, nos ha favorecido agregándose como agente de nuestro diario en dicha Villa, ofreciendo á los suscriptores de esta que deseen suscribirse, publicar avisos ó hacer cualquiera clase de publicación.

AGENCIA DE LA REPUBLICA

EN LA UNION

Don Martin Arciere, dueño del Bazar y Mercería LA MERCELINA, ha establecido en la calle 18 de Julio núm. 220, nos ha favorecido agregándose como agente de nuestro diario en dicha Villa, ofreciendo á los suscriptores de esta que deseen suscribirse, publicar avisos ó hacer cualquiera clase de publicación.

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 2 AL 7 DE ABRIL

Tribunal de Apelaciones de 1.° turno—Doctores Vilaza, Silvano Valdez.—Secretario: Francisco M. Castro.—Salas calle Norte de la Aduana, independiente núm. 14.

Juzgado de 1.° Instancia en lo Civil—Doctor don Juan A. Sarachaga—Actuario: José A. de Freitas.—Oficina: Cámara, 51.

Juzgado del Crimen—Doctor don Juan H. Ballesteros.—Actuario: Pedro Echeverry.—Oficina Vi, 230.

Tribunales de Apelaciones

Primer turno

DOCTORES VILAZA, SILVANSKIN Y VELASCO

Fiscal—Dr. Ramon Ramos.

Tramite—Florito y Tabolara con Chiodo y Viscaba (2), suc. de Gabriel A. Pereira con la de Moreira, Ricardo A. Williams con Juan Williams, suc. de Gaspar Garcia Zubiga con Pedro Sanchez Zumarán, Antonio Cabrera con Gerónimo Texeira.

Segundo turno

A CARGO DE LOS DOCTORES SOLA, BUCHER Y DIAZ

Dia 5

Tramite—Clara Garcia Zuñiga con Pellena y C.ª Angel Solar con Francisco Martinez Brosquo, Coteba y Hiero (criminal), Antonio Pittamiglio con Mario Pittamiglio, Juan Di Saffoni con la suc. de Florencio Zapata (quejá); Carolina Richavarria (criminal) Juan Williams con Ricardo A. Williams; Pedro Prendy y otros con Juan Echarrria y Ricardo Castro; Juan Stamana y otros (criminal); Viany y Achucano con Gonzalez da Silva; Carré Grolti y Gianelli; Brito Diaz y C.ª con la suc. de D. Carlos Rejes.

Sentencia Interlocutoria—Maria Vera criminal con Carlos y Alejo Horario Sermi., Palma y Alvarez con Bentacourt y Delgado, Heredros Manuel Duran con los da Juan José Duran; Gregorio Barceló con Gaton Nieves, Noriega y Troelo, Buscoy y Jingrovo con Cawich y Rodos, Vega de Tajes y Martinez, Magnol y Sacts con Hatlaga Alvalez (hijo) y Agentes del Fiscal General Flores.

Nota—En esta audiencia se produjo informe in-voco en autos de Brovone Vingrono con Carvich Rolidos.

Francisco M. Castro.

Secretario.

Juzgados de lo Civil

Primer turno

A CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 5

Tramite—Yonick H. Desteyes con suc. Apolinario Gayoso, Felicia Eulogio, Francisco A. Vidal con tes. Antonina Perez, suc. Juan Almeida con Isaias Correa, Luis Tardio con Rosita con B. Costa de Sayago; Luis Tardio con tes. Antonio M. Perez, Angela C. de Marenti, Fermin y Juan Dilio con suc. Apolinario Gayoso, test. Nicolás García, Francisco A. Vidal con suc. Apolinario Gayoso.

Interlocutorias—Test. Pascual Berologui, test. Emilia Vazquez, test. Martin J. de Alzaga, Bernabé Pereira, test. Enriqueta Chanfan de Lafforque, test. Bernardina Garay.

Antonio R. Pereira, Actuario

Segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR W. REGULES

Dia 5

Tramite—El Fisco pidiendo mensura, suc. de Leon Pereyra Camacho, pob.; María Gutierrez con Doroteo Morcini, Zenon Martinez de Perez con Avelino Lerena, Antonia Sosa de Paez, testy. Damian Fernandez, auxiliatoria; conc. de la suc. de Juan Bautista Devotto, conc. de la suc. de Bartolomé Risso, test. de Agustina Guardi de Bonifaz, test. de Juan Bautista Guardi, test. de Bartolomé Sacarelo, Conrado Pujol con Luis Bajac.

Definitivas—Suc. de Calzadas, Uruguay suc. José Cagnoni.

Julio Sicora.

Actuario.

Tercer turno

A CARGO DEL DOCTOR JOSÉ St. VIDAL

Dia 5

Tramite—Isidoro Fernandez, int. María Marichal de Alvarez, vecs, Máximo Pane con suc. Dumestre, José Rocel test. Juan H. Martinez y Antonio O. Villalba, Manuel Herrera y Obe con Rafael Franco, Brasilia Gil con Marcelo Lopez impto, Juan Repetto, int. suc. Juan Ventura con Celestina O. de Barzano, Luis Aurabino y Rosa Guldo, test. Hilach y Ca. José Barattini con Gerónimo Gilmarelli, suc. Juan J. Durán con María Francisca Abreu de Peñafior, José E. Martinez, ficia. en autos Martuchelo con Benito Milian, Nicolás Anido, suc. Julio C. Pereira con Martinez Requena impto.

Interlocutorias—Serafin Moreno, test. Pedro y Juan Domestre, test. Tomás Villalba, suc. Rosalia Cancina quoy director en autos en María Alfra D. de Chiavelli.

Ad-Litem—Manuel Sesto de Calderara, venia.

Julio P. Linares,

Actuario.

Juzgado de Comercio

Primer turno

A CARGO DEL DOCTOR BARÁCHAGA

Dia 5

Tramite—Mariano Hoyo, Juan P. Pomies con Matilde O'campo de Cadenas, Juan Colifo con Ledrú Pomo, Fardel é hijos con Mauricio Lizarnia, Antonio Donatil con Antonio Lussich, Dupont con Diaz, Ernesto Hasley con Valentin Grafós, Wells con Alvarez, Ofelio del Ministerio de la Guerra, referente á Ayala.

Definitivas—Conc. Banco Nacia y Ca. con Escarragarra.

J. A. Frítas.—Actuario.

Segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR GARZON

Dia 5

Tramite—Cirnco Gallardo con Antonio Rodio (2), Pistra é hijos con Alvaro Vazquen Tomás

Mayo 6 — LA REPUBLICA — Año II—Núm. 124

Salidas de la Estacion Central—6.30 a. m. hasta Santa Lucía.

Progresos—Santa Lucía: 9 a. m. y 5.40 p. m.

FERRO-CARRILES

CENTRAL DEL URUGUAY

Salidas de la Estacion Central—6 a. m. hasta las Piedras; 7.5 p. m. hasta el Durazno, Vi, Molles y Rio Negro; 10.50 a. m. hasta 25 de Agosto y los Cerros y estados; hasta San José 4.10 p. m. hasta San José; 5.00 p. m. hasta las Piedras.

Además, los dias de fiesta hay un tren extraordinario á las 12 del dia hasta las Piedras.

Regreso—De Rio Negro 7 a. m. m; de Molles 8.15 a. m., del Vi 9.35 a. m.; del Durazno 10 a. m.; Florida 1.10 p. m.; 25 de Agosto 7.38 a. m. 3.8 p. m. y 5 p. m.; San José 6.20 a. m. y además los lunes y sábados á las 3.40 p. m.; Santa Lucía 7.43 a. m. 3.28 p. m. y 5.15 p. m.; Canelones 8.18 a. m. 3.58 p. m. y 5.55 p. m. Piedras 8 a. m., 9.12 a. m. 4.50 p. m.; 6.47p. m. y 7.50 p. m.

Además, los dias de fiesta sale de las Piedras un tren extraordinario á las 3.45 p. m.

D RUSTE

Salidas de la Estacion Central—5.30 a. m. y 4.00 p. m. hasta Pando.

Los dias de fiesta hay un tren extraordinario que sale á las 11.30 a. m. llegando hasta Pando de donde regresa á la 1.15 p. m.

Regreso—De Pando: 8.30 a. m. y 6.00 p. m.

Los dias de fiesta hay un tren extraordinario, que sale de Pando á las 1.15 p. m.

AVISOS JUDICIALES

AVISO JUDICIAL

Por mandato del señor Juez Letrado de Comercial del señor Juez Letrado de Comercial 1.° turno, Dr. Ramon D. Real y á los efectos del Dr. C. de P. Civil se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Francisco Pilacera y doña Lidoria Pilacera, á fin de que todos los que se consideren herederos de el por cualquier título comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á deducir los derechos, de que se crean asistidos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Abril 20 de 1887.—*Benito Montaldo*, Escribano Público.

M. 3-10p.

EDICTO

Por mandato del señor Juez Lto. de la Civil doctor don Domingo Gonzalez se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Andrea de Sanchez Gomez y de don José Leon de la Sanchez Gomez con derecho á los bienes de dicha sucesión para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes bajo apercibimiento.—Montevideo, Abril 20 de 1887.—Antonio Sopeña Escribano Público

A. 28—30 pub.

EDICTO

Por mandato del señor Juez Lto. de la Civil doctor don Domingo Gonzalez se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Eduardo Bayla y Tapia y de don José Bayla y Tapia, Tiburcio Olivera con Senon Prelre, Pedro Barrera, Juan Lopez, Alejandro Pomies, Pedro Darrigo, Juan Lopez, Alejandro Pomies, Pedro Darrigo, Juan Lopez, Juan Pelia, José Capdevila, Juan Lopez, Juan Pelia, José Capdevila, *Interlocutorias*—Luis Diverio con Pascal Damaren.

Definitivas—Henry Marshal título de corredor representado, Oscar E. Arteaga id. de id id; José M. Ros id de id, Bryan C. Robinson id de id, Federico R. Vidiella matrícula.

Victor P. Pereira

Actuario.

EMPLAZAMIENTO

Por mandato del señor Juez Lto. de Comercial 2.° turno, cito y emplazo por segunda vez á la sucesión de don German da Costa para que comparezca por sí ó representado en forma, dentro del término de 90 dias, á contar á desde el 1.° de Abril próximo, á fin de que se proceda á la partición de los bienes de la sucesión, bajo apercibimiento, de nombrarsele defensor de oficio.

Montevideo, Marzo 9 de 1887.

José A. de Freitas. Escribano de comercio.

EDICTO

Por mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno se hace saber, que el día 20 del corriente Mayo, de las 1 á las 2 de la tarde, se procederá á la venta de los bienes de la sucesión de don Manuel Castro, por el ministerio del martillero público Don Tomás Bonjovino. Para mas informes, ocurrir á la Escribanía suscrita.—Montevideo, Abril 26 de 1887.—*José A. de Freitas.* a.27-15.p.

REMATES

Por Jaime Mazoo

JUDICIAL—De tres cuadras 1281 varas de terreno en la comodidad chacra 42 Sorapán Pueguetes, del otro lado del Arroyo Jesús María—con 1385 árboles frutales ienodos estos á 60 vs. cada uno, 200 pesos tambien ganado 40 cts. y el terreno á 150 pesos cuadra 2 23 partes base de venta 100 pesos cuadra.

El viernes 6 de Mayo, á las 4 de la tarde, procederé á vender en mi local Cerrito 120 frente al Cuartel Rivera núm. 161 á media cuadra de la calle 18 de Julio, pasado frente el tiro que va á los Pocitos, una puesta de 12 1/2 varas de frente por 50 varas de fondo, compuesta de 2 piezas, algibo, letrina, cocina y demas comodidades.

Por su gran baratura y situacion importante se recomienda esta prop

LABORATORIO
DE
PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
DE
Floro La Brasilera

14—CALLE DEL VISCONDE DE RIO BLANCO—14

TINTURA DE ZARZA
CAROBA Y MANACA
Elixir depurativo de la sangre

ESPECIFICO PREPARADO
POR EL FARMACÉUTICO
Eugenio Marques de Holanda
RIO DE JANEIRO

Aprobados por la Junta de Higiene de la Córte (Brasil.) Departamento de Higiene de Buenos Aires y el cuerpo médico del Hospital de Caridad.

El mejor y más seguro depurativo de la sangre; combate radicalmente las afecciones sifilíticas ó venéreas ó la amenorrea, las úlceras del cuello del útero y afecciones de la garganta, las enfermedades de la piel, dartros y empeines, escrófulas, bobas, reumatismo, úlceras y sífilis hereditaria.

Cualquiera de las enfermedades de la piel mencionadas, por más crónicas y rebeldes que hayan sido á otros medicamentos, declinan con el primer frasco del Elixir de Zarza, Caroba y Manacá y desaparecen enteramente con el uso de ese medicamento, sin resguardo alguno, sea en la alimentacion ó en el trabajo.

Durante el periodo de la amamantacion, las criaturas pueden ser medicadas, aplicándose el remedio á la persona que las amamanta.

No conteniendo nuestro especifico ni un átomo de mercurio ni ninguna de sus combinaciones, puede ser usada en todas las edades.

La eficacia de nuestro depurativo se comprueba por los títulos publicados en los prospectos, y todavia por los certificados de notabilidades médicas de este pais y del extranjero.

Pl á Purgativas-Depurativas de Velamina

Entre los purgativos-depurativos indígenas y semejantes importados, merece incontestable preferencia en la medicina doméstica, estas píldoras, tanto por los copiosos efectos que producen al nivel más ligero desarreglo, como por la accion benéfica que ejerce en las afecciones de la piel, irregularidades internas, constipaciones rebeldes del vientre, jaquecas, dolores y pesadez de cabeza, debido á sufrimientos de almorranas.

Imbiribina—Carminativo tónico

El más apropiado medicamento para combatir la flaqueza digestiva ó la inercia gastro-intestinal, y las enfermedades, tales como: astristis, gastro-enteritis, irregularidades de digestiones y defecciones cólicos nerviosos y flatulentos.

En la hepatitis, esplenitis y diarrea biliosas, sus efectos corresponden tambien á su merecido crédito.

Este licor agradable al paladar, puede ser usado ordinariamente, á cualquier hora, ántes ó despues de las comidas, como cualquier otro.

VINO DE ANANÁS FERRUGINOSO Y QUINADO—Para los cloro-anémicos, la debilidad, etc, intertropical, reconstituye á los hidrópicos y beribéricos.

POMADA ANTI-HERPÉTICA—Combate las pecas, empeines, etc, en tres dias.

LINIMENTO ANTI REUMÁTICO—Cura los dolores reumáticos, erisipelas y tumores.

PÍLDORAS ANTI PERIÓDICAS, PREPARADAS CON LA PEREIRINA, QUINA JABORANDI—Curan radicalmente las fiebres intermitentes, comitentes y perniciosas.

VINO DE JURUBEBA, SIMPLES Y FERRUGINOSO, PREPARADOS CON VINOS DE CAJÚ—Eficaces en las inflamaciones del hígado y del baso, agudas ó crónicas.

JARABE DE FLOR DE ARCEIRA Y MUTAMBA—Muy recomendado para la bronquitis, en las hemoptysis y en las toses agudas ó crónicas.

JABONES DE MUTAMBA Y ANDYROBA FENICADA Y ALQUITRAN SULFUROSO—Excelente para las enfermedades herpéticas, manchas y úlceras en la piel.

MOLHO MARITIMO—Preparados con los jugos de la pimienta Malaguetta Es un buen excitante del apetito.

A todos estos preparados acompañan las instrucciones, donde son indicadas ó mandadas usar, dieta etc., y certificados de curas realizadas.

PRECIO DE LOS PREPARADOS

Sarza Caroba ó Manacá, á 2 $ el frasco, dna. $ 20, Xarope de Arceira á $ 1.20, dna. $ 12, Vinho de Ananás, á $ 1.20, dna. $ 12; Idem de Gurubeba, á $ 1.20, dna. $ 12; Idem tónico Panispera, á $ 1.20, dna. $ 12; Imberibina á $ 1.20 dna. $ 12; Pilulas de Vellamina á $ 050, dna 5; idem antiperiódicas, á $ 1, dna. 10; Sabonetes diversos, á $ 0.10, dna. $ 1; Piperina, á $ 0.10, dna. $ 4; Emplastos de Gumbebe, á $ 0.10, dna. $ 4; Odentina, á $ 0.10 dna. $ 4; Couro de Peixeboi, á $ 1.50, dna. $ 15; Oleo de Festudes, á $ 1.30, dna. $ 12; Idjecao vegetal, $ 1 dna. 10; Licores, á $ 1, dna. $ 9; Pomada, á $ 1, dna. 10; Linimento, á $ 1, docena 10 pesos.

ÚNICOS DEPOSITARIOS EN LA CAPITAL
Droguerias y Farmacias
PEDRO REY
114—18 DE JULIO—114
BEISSO Y SURRACO
216—18 DE JULIO—220

TOLDOS Y ENCERADOS

En la veleria de la Marina de Salvo Hermanos, se hacen toldos, encerados y demás objetos pertenecientes al ramo.

Perfeccion en el trabajo y modicidad en los precios.

361 — CALLE PIEDRAS — 361
Entre Juncal y Cerro

ARTURO BERRO
MÉDICO—CIRUJANO

Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 298 (esquina Olimar).

CONSULTAS DE 12 Á 2 P. M.

VINO HUXLE
EL VERDADERO RESTAURADOR DE LAS FUERZAS

El único que combate eficazmente las ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO.

La anemia, las lombrices, la falta de digestion, el desarrollo enfermizo de los niños, convalecencia de las enfermedades graves, pulmonia, tifus, etc.

Se halla en venta en las farmacias de D. Abelardo Roy, Hutchinson y C.ª D. Pedro Fiol y la farmacia Homeopática de la calle Ituzaingó.

Unico depósito ó introductores en el Rio de la Plata.

LEDUC Y C.ª

LUZ ELÉCTRICA
DEL
RIO DE LA PLATA

La Administracion deseosa de hacer extensivas á todos sus abonados, las ventajas que hasta ahora ha gozado una parte de ellos se ocupa con afan de colocar en todas partes su aparato Gower Bell de alta voz de una forma mas manuable y con una nueva combinacion imantoeléctrica que ofrece más certeza en la comunicacion y hace de éste un aparato inmejorable.

El abono mensual continúa como sigue:

Por mes. . . . . $ 4.00

Para los residentes en la Villa del Cerro, Villa de la Union, Cordon, Aguada y Montevideo.

Lineas particulares—Convencionales—Segun distancias.

Las ventajas que ofrece esta Empresa al público son:

Un aparato incomparablemente mejor que ningun otro inventado hasta hoy.

Un servicio inmejorable.

Una baratura sin igual.

El público sabrá lo que le conviene y no necesita consejeros.

GRAN HOTEL ESPAÑOL
DE
JUAN ERASUN
Plaza Independencia, calle Juncal 193, Sarandí 309 y Bacacay núms. 10 al 20

Gran adquisicion de todo el frente del suntuoso edificio que dá á la Plaza Independencia, de 50 metros, que con sus otras dos calles constituyen los tres frentes una área de 150 metros de largo.

Soberbio y magestuosa panorama es el que ofrece desde sus balcones, teniendo á su frente el Jardin de la plaza, el Palacio de Gobierno, el Superior Tribunal de Justicia, el Teatro Solis, y por la concurridísima calle del Sarandí, el espacioso boulevard que se extiende hasta la estátua de la Libertad, que es hoy el recreo de las personas de buen tono.

Con el ensanche que se ha verificado en este grandioso establecimiento, é introducido en él las mejoras del *confort* á la altura del mejor de la América del Sud, ofrece á su numerosa clientela, que constantemente honra su establecimiento 100 piezas ricamente amuebladas, con magníficos comedores para familia.

Este es el único Hotel que se encuentra circunvalado por varias líneas de tranvías, como son las que van á los renombrados baños de las saludables aguas de la Playa de Ramirez, Pocitos, etc., las cuales pasan por sus diferentes entradas; como tambien las que van á la Plaza de Toros.

BAÑOS FRIOS Y TEMPLADOS

Precios arreglados á todas las fortunas

Se manda comida á domicilio

MONTE DEO

LICEO ORIENTAL
146—Calle Sarlana—146

FUNDADO POR
DON ANTONIO FERNANDEZ Y SANCHE
Director y propietario actual: doctor don
FAUSTINO S. LASO

Desde el 14 de Julio ha quedado este Colegio bajo mi única y exclusiva direccion.

Las clases elementales y superiores seguirán como hasta aquí á las mismas horas y desempeñadas por aventajados profesores.

Tambien se darán clases universitarias, de idiomas y comerciales.

Faustino g. Laso,
Director.

EXPRESO AMERICANO
DE
JUAN A. SMITH
4 CALLE 18 DE JULIO 4

Casa especial en vinos de uva [illegible] y comestibles.

VINOS PARA MESA

AMERICANOS

República Oriental: Vidiella, tinto y blanco, Chile: tinto. Argentinos: San Juan y Mendoza, blanco y tinto.

EUROPEOS

Francia: Burdeos y Medoc. España: Priorato dulce y seco. Tenerife: blanco y tinto, seco, Valdepeñas, etc. Italia: Caprioli, tinto y blanco. Portugal; Lisboa, tinto.

Cervezas Munchu, Viena, Culmbacher, blanca y negra, Pilsener, americana, Guinea y Bas, inglesas, y varias otras en botellas y chopps.

Refrescos hechos expresamente para las familias. Estos refrescos son hechos con todo esmero y no contienen colorante artificial alguno.

Té extra, superior y fino.
Café crudo y tostado, Moka imperial, Costa de Yunga, Caracolillo, etc.
Dulces, confites y caramelos.
Quesos Suiza, Chile, Tafí, Holanda, Pategrás, Chester, etc.
Fiambres finos.
Jerez, Oporto y Champagne.
Cigarros habanos.

DEPÓSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
En *Montevideo y Rosario*
DEMARCHI, PARODI y C.ª

CAFE NINE PINS
SERVICIO DE RESTAURANT

Almuerzo . . . . . 0.60 centésimos
Comidas . . . . . 0.60 »

Se recibe pensionistas á 18 pesos por mes, pagos adelantados.

VINO CANARIO

Recibido directamente de la Villa de Orotava, puro, sin encabezamiento ni composicion de ninguna clase.

Se vende por cascos ó damajuanas á 35 centésimos la cuarta, tambien se embotella pagando el embotellamiento aparte.

CIGARRILLOS NINE PINS

Es una especialidad para los clientes de la casa. Tambien se vende para las casas de negocio con la rebaja correspondiente.

CENAS

Por 60 centésimos se puede cenar bastante bien en esta casa. Hay salones separados con *entrada independiente* por la calle Juncal número 223.

CAJAS DE FIERRO
GARANTIDAS CONTRA INCENDIO

Avisamos á los interesados que nos ha llegado y tenemos en venta en nuestra casa un nuevo surtido de nuestras renombradas cajas de fierro.

C. Brandes y Cia.
121—Calle Zabala—121

AGENTES
DE
"LA REPUBLICA"

Artigas, Simon Alsina y Alvarez.
Carmelo, Adolfo Saenz.
Colonia, Leopoldo Riverós.
Canelones, Quintin Gabito.
Cerro Chato, Sergio Muñoz.
Costa de Solís (vía de Minas) C. Pizard.
Cerro Largo, Leonardo Fernandez.
Dolores, Juan Chanfran.
Durazno, Pedro Florenza.
Fray Bentos, Suarez y Cánepa.
Florida, Cárlos Más.
Laureles (Rivera), Fermin y B. Recarte.
Mercedes, Dionisio Viera.
Minas, Lucas Requena.
Maldonado, Miguel Sagristá.
Migues, Eujenio Lindiners.
Mosquitos, Simon Burgueño.
Mathojo de Solís, Baudilio Martinez.
Nueva Palmira, Jacinto Laguna.
Nico Perez, Carmelo Casas.
Paysandú, Mariano Conas.
Peronges, Gregorio Perez.
Piedras, Ramon Chopitea.
Pando, Eusebio Burgueño.
Pan de Azúcar, Enrique Brun.
Paso de los Toros, P. Barrera.
Posta de J. Carriquil, Antonio Cora.
Rosario Oriental, Miguel Sanatria.
Rocha, Antonio M. Gimena.
Rivera,
San Eugenio, Abel Cebo.
Salto, Mariano Garcia.
Santa Rosa, Heraclio Jaureche
San José, Juan Ciganda.
San Cárlos, J. P. Ortega.
Sarandí, Manuel Cibils.
Solis Grande, M. Romero.
Santa Lucía, Juan Ibarguren.
Santa Clara de Olimar, C. Silvera.
San Ramon, Arturo Mercader.
San Gregorio, Enrique Pereira.
Solis Grande, Temistocles Ortiz.
Sarandí Grande, (Estacion) Antonio M. Fernandez.
Tacuarembó, P. Oliver é hijos.
Treinta y Tres, Dinisio Baco.
Tala, N. Safons.

EXTERIOR

Buenos-Aires, don Agustin Guerrero, Artes 463.
La Plata, don Guillermo Millot.
Concordia, don Jesús Gil.
Concepcion del Uruguay, don Santiago Ruiz Moreno.

LA REALIDAD
CALLE URUGUAY 196, ENTRE DAYMAN Y ARAPEY

Donde nadie sale sin comprar. Trajes desde 25 reales hasta 20 pesos. Ninguna persona que quiera vestirse bien con poca plata, sale sin comprar.

Un pantalon. . . . . Por 15 reales
Un saco . . . . . » 25 »
Un chaleco . . . . . » 10 »

Estanislao E. Rodriguez
COMISIONISTA DE FRUTOS DEL PAIS

Mudó su escritorio á la calle Orillas del Plata número 40, esquina Dayman.

M. 27-15 pub.

SECCION PROFESIONAL

José M. Silva y Antuña
Rematador, tasador de fincas y terrenos. Se encarga de la tramitacion de asuntos judiciales y administrativos, arreglo de testamentarias, division y particion de bienes, arbitrages etc.—Colonia 63. M. 18, perm.

Doctor J. L. Baena
MÉDICO CIRUJANO PARTERO—Calle de Rincon número 192. Consultas de 12 á 2 de la tarde.

Dres. Angel Floro Costa y José T. Plaggio
Han trasladado su estudio á la calle del Cerro número 126.

Doctor Castro
MÉDICO CIRUJANO—Médico del Hospital de Caridad y del Asilo de Huérfanos.—Consultas de 1 á 2.—Calle Arapey número 116.

Doctor Parsons
Se ha trasladado á la calle de San José núm. 67.

Doctor J. de Leon
MÉDICO-CIRUJANO—Ofrece al público sus servicios profesionales.—Consultas de 1 á 3 p. m.—Calle de Andes número 87.

Doctor Blanes
MÉDICO CIRUJANO—Uruguay 190, entre Arapey y Daiman.

Doctor Rodriguez de Oliveira
MÉDICO CIRUJANO Y PARTERO—Ha trasladado su estudio á la calle Florida núm. 73.—Consultas de 8 á 9 y de 12 á 2.

Francisco Zugarramurdi
CIRUJANO-DENTISTA—Calle Zavala 105.

Jesús Gil y Pedro Moullá
PROCURADORES—Se encargan de la tramitacion de asuntos judiciales, arreglos de testamentarias, division y particion de bienes, arbitrages y peritages, etc,—bajo la direccion del doctor don Luis M. Gil. (Concordia.)

Gerardo Delemulle
PROCURADOR—Ha abierto su estudio en la calle San José número 26.

Pedro Soumastre
PROCURADOR, Rematador y Comisionista—Mercedes, (R. O.)

Juan S
PROCURADOR—Departamento de Flores.

Eladio Sanchez Bombin
PROCURADOR—Estudio del doctor Isaac Gil, San José.

José Silva y Arévalo
PROCURADOR Plaza Independencia 47.

Nicolás Chápores
PROCURADOR Y REMATADOR PÚBLICO—Calle del Yaguayon 205.

Julio R. Moratorio
PROCURADOR—Calle Florida número 161.

V. P. Berra
PROCURADOR, REMATADOR Y CORREDOR DE BOLSA—Sarandí núm. 205. (Estudio del Dr. F. A. Berra).

Adrian Larramendi
PROCURADOR—Escritorio: Buenos Aires número 213, (altos).

Alberto Lerena
PROCURADOR—Departamento de San José.

Felipe D. Segundo
REMATADOR Y TASADOR PÚBLICO—Se encarga de la compra y venta de casas y terrenos. Escritorio, Convencion 197. De 12 á 3 p. m.

Cárlos N. Anavitarte
PROCURADOR—Calle del Sarandí número 151

Arturo y Andrés Lerena
ABOGADOS—Han trasladado su estudio á la calle de San José número 27.

Gregorio Perez
ABOGADO—Departamento de Flores.

Isaac Gil
ABOGADO—Departamento de San José.

Eduardo Brito del Pino
ABOGADO—Calle del Uruguay número 30 y 32.

Luis Mellan Lafinur
ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle de Ituzaingó núm. 235.

Enrique Azarola
ABOGADO—Calle Convencion número 201.

José T. Plaggio
ABOGADO—Calle Uruguay número 315.

Juan José Segundo
ABOGADO—Trasladó su estudio á la calle Colonia número 109.

Eduardo Acevedo
ABOGADO—Mercedes (R. O.)

Mariano Pereira Nuñez
ABOGADO—Mercedes (R. Oriental).

Martin Berinduague
ABOGADO—Florida 164 ó Médanos 197.

Adolfo Artagaveitia
ABOGADO—Calle Mercedes número 38 c.

Angel J. Moratorio
ABOGADO—Tiene su estudio en la calle Florida núm. 164.

Julio R. Alvarez
REMATADOR Y COMISIONISTA — Cerrito número 278.

Manuel R. Alonso
ESCRIBANO PÚBLICO—Ha trasladado su escribanía á la calle 18 de Julio número 72.

Bernabé Rivera
ESCRIBANO y tasador de costas de los tribunales y Juzgados de 2.º turno, calle de Mercedes número 82.

José G. Requena
ECRIBANO PÚBLICO Se encarga de la Direccion de Asuntos Judiciales. Plaza Independencia 21.

Luis Eduardo Segundo
ESCRIBANO PÚBLICO — Departamento de San José.

Cárlos M. Silva
ESCRIBANO PÚBLICO — Villa de San José, calle Sarandí número 79.

José R. Barbot
ESCRIBANO PÚBLICO y del Juzgado Departamental de Flores.

Francisco Lenzi
ESCRIBANO PÚBLICO Y PROCURADOR Domicilio Calle Uruguay 570—Escribanía Plaza Independencia 21—Teléfono «La Uruguaya» 356.

José María Canto
CONTADOR Y PROCURADOR—Calle Tacuarembó número 14 c.

Lucidoro Durante
CONTADOR Y LIQUIDADOR PÚBLICO—Ha trasladado su escritorio á la calle de Zabala número 88.—Horas de oficina de 12 á 4 p. m.

José Gras
CONTADOR, Liquidador y Partidor Público—calle Sarandí número 170.
Dbre. 10 v E. 10.

Cárlos Percovich
AGRIMENSOR DE NÚMERO, calle Convencion 103. (Florida).
Dbre. 18.

Dr. Francisco del Campo
Estudio: Buenos Aires número 251, domicilio 18 de Julio 453.

Repartidor de Esquelas
Miguel Santana, se encarga hacer repartir esquelas, diarios, periódicos, folletos, etc., etc., contando para esto, con un personal de repartidores competentes en el ramo.—Calle Isla de Flores 116.

FOLLETIN (20)

CARLOS DICKENS

LA CASA LÚGUBRE

CAPÍTULO VII

ENFERMERA Y ENFERMA

más que le abriguen bien, pero que haya alguna ventilación. Pero hago mal en daros consejos, usurpando las atribuciones de miss Summerson, pues reconozco en ella conocimientos suficientes para un caso como éste.

Volvimos á la antesala para decir á Jo lo que habíamos decidido, Carlota se lo explicó otra vez cuando acabamos, y el enfermo recibió la noticia con la absoluta indiferencia que había advertido ya en él, mirando todos los preparativos de que era objeto como si se hicieran para otro.

Los criados, compadecidos de su miserable estado, se apresuraron ayudarnos; muy pronto quedó arreglado el cuarto, y dos hombres le condujeron bien abrigado á la otra parte del patio con un tiento y una bondad que encantaba, y dándole el nombre de amigo para animarle.

Carlota dirigía las operaciones y se multiplicaba para llevar al cuarto del enfermo las mantas y demás objetos que podian convenirle. Mi tutor bajó á visitarle antes de acostarse, y cuando volvió á su gabinete para escribir la carta que un criado debía llevar al dia siguiente á uno de los administradores del hospital, me dijo que Jo estaba mas sosegado y parecía querer dormir.

—He cerrado la puerta por fuera,—añadió—para el caso en que vuelva á aparecer el delirio.

Y todo se habia arreglado de modo que no pudiera moverse sin que se oyera el menor ruido.

Eva estaba en cama á causa de un constipado, y M. Skimpole se quedó solo mientras nos ocupamos del enfermo. Se sentó al piano, tocó algunos fragmentos de arias patéticas y cantó varias piezas con la mayor expresión, según pudimos juzgar desde el piso bajo.

—Es preciso, dijo cuando volvimos al salón,—que os cante una balada que he recordado pensando en ese muchacho; el asunto de la balada es un pobre huérfano que vaga por el mundo sin asilo y que me hace siempre llorar.

Estuvo muy alegre toda la noche; confesando con franqueza que nada le disponía tanto á bromear como el verse rodeado de personas tan admirablemente aptas para los negocios, y brindó por el enfermo, destinado tal vez,—decía—á llegar á ser lord corregidor de Lóndres como Whittington.

—No dudo,—añadió,—que entonces, acordándose de esta noche, el jefe de la Cité fundará el hospital Jarudyce y el hospicio Summerson y establecerá una corporacion encargada de ir todos los años en peregrinación á Sad Alban.

Carlota entró á anunciarnos que Jo estaba más sosegado.

Veía desde la ventana de mi cuarto arder dacificamente la linterna que le habían dejado, y me acosté tranquila, pensando que estaba más aliviado y due tenia un abrigo.

Me despertó al amanecer un movimiento inusitado en la casa, y habiéndome asomado á la ventana mientras me vestía, pregunté á uno de los criados que en la noche anterior había mostrado gran solicitud en ocuparse del enfermo, si había sucedido alguna cosa extraordinaria.

—Ese pobre muchacho, señorita...—respondió.

—¿Está peor que ayer?

—Acabó, señorita.

—¿Ha muerto?

—No; ha huido.

No se pudo averiguar nada cómo ni á qué hora había huido. La puerta y la ventana estaban cerradas, y únicamente había podido salir por una trampa que desde el pavimiento comunicaba con una caballeriza abierta, pero la trampa estaba cerrada y nada anunciaba que hubiera pasado por allí. Sin embargo, no faltando ningun objeto supusimos que el desgraciado, en un acceso de delirio, perseguido por un terror imaginario, había huido después cierran la trampa para desvanecer las sospechas.

M. Skimpole, lejos de participar de la inquietud que nos causaba el estado del pobre Jo, suponía que el muchacho, habiendo comprendido la gravedad de su dolencia, había evitado á sus protectores, con una finura digna de elogio, el peligro de un contagio.

Salieron los criados en todas direcciones, registraron todas las casas vecinas y los hornos, y preguntaron á las dos mujeres, que sólo respondieron con exclamaciones de asombro. Había llovido mucho para que sus piés hubiesen dejado huellas; pero á pesar de examinarse las zanjas, las paredes y los montones de paja á varias millas en contorno, nada pudo indicarnos el camino que había tomado.

Las pesquisas continuaron durante quince días, y se prolongaron probablemente mas, pero distrajo mi atencion un suceso cuyo recuerdo no se ha borrado nunca de mi memoria.

Estando sentada un dia delante de Carlota, que tomaba lección de escritura, sentí moverse la mesa.

Alcé la cabeza y vi que temblaba de piés á cabeza.

—¿Tienes frio? le pregunté.

—Sí, señorita; no sé lo que tengo. Estoy temblando, y lo mismo me sucedió ayer á la misma hora. Creo que estoy enferma; pero no tengáis cuidado.

Oí la voz de Eva en la escalera y corrí hacia la puerta para cerrarla.

Llegué apenas á tiempo, porque tenía aún la llave en la mano en el momento que llamaba. Me dijo que le abriese, pero yo le respondí:

—No puedo por ahora; retiraos, que luego salgo.

¡Ah! debían trascurrir muchos días antes que Eva y yo pudiésemos volver á vernos.

Carlota enferma, la trasladé á mi cuarto, la acosté en mi cama y no me separé de su lado.

Avisé á mi tutor y le dije por qué deseaba que no entrase á vernos Eva.

Los primeros días vino con frecuencia á la puerta de mi habitacion y se quejó llorando de mi crueldad; pero le escribí extensamente para suplicarle en nombre del cariño que me profesaba que ni siquiera se acercase á mi cuarto y se contentase con hablarme desde el jardin. Venía, pues, muchas veces á colocarse debajo de la ventana, y si siempre había sentido un placer en oirla, ¡cuanto mas dulce no me era su voz cuando la escuchaba oculta detrás de la cortina, que no se atrevía á descorrer! ¡qué preciosa me parece durante aquellos días de prueba!

Se arregló una cama para mí en nuestra sala abrí la puerta que comunicaba con mi dormitorio y de los dos aposentos hice uno, para que la enferma ruviese mas ventilacion. Eva no ocupaba aquella parte de la casa y apesar de los buenos deseos de las criadas, que hubieran tenido un placer en ayudarme á cuidar á Carlota, creí que era preferible recurrir á una vecina, que no vería á Eva y en quien podía tener entera confianza.

La enfermedad de Carlota se agravaba de dia en dia y estuvo en peligro mucho tiempo. Tenía tanta resignacion y manifestaba tanto valor, que muchas veces, mientras apoyaba la cabeza en mi brazo, única posicion en que encontraba descanso, supliqué al Padre nuestro que está en los cielos que no olvidase el ejemplo que me daba aquella pobre niña.

Estaba muy triste en un principio, pensando que se quedaría desfigurada. ¡Era tan linda con los hoyuelos de sus mejillas sonrosadas! Pero este pensamiento se desvanecía muy pronto al escuchar su delirio, y lo reemplazaba una dolorosa inquietud. ¡Como haría para anunciar su muerte á sus hermanos, para quienes había hecho las veces de madre!

Cuando cesaba el delirio, hablaba de Tomás y de Emma; me decía que estaba segura de que su hermano sería un hombre honrado; despues me hablaba del libro que leía á su padre para consolarle del hijo único de la viuda que iban á enterrar y de la hija del centurión que una mano divina había resucitado, y añadía que cuando murió su padre había suplicado á Dios que lo resucitase tambien y la devolviese á sus pobres hijos; que si ella moría, creía que la misma súplica haría Tomás, y que entonces me dignaría decirle que en otro tiempo aquellas personas habían sido llamadas á la vida únicamente para anunciarnos que un dia resucitaremos en el cielo.

Pero, ya delirase, ya tuviese la razon despejada, no le abandonaron nunca un instante la resignacion y la dulzura. ¡Cuántas veces recordó la noche en que lleno de confianza en Dios, su pobre padre invocaba con fervor al ángel custodio que debía velar por ella!

Carlota no murió; salió lentamente del peligro y llegó por fin á la convalecencia, teniendo la satisfaccion de ver que la enfermedad no la ha-